Profesores de Ohio podrán acudir armados a clase

14/07/2013

En el estado de Ohio (Estados Unidos) fue aprobado una norma que permite a los profesores asistir a sus clases con armas de fuego, según el acuerdo de la organización Seguridad de los padres.

El colegio de la zona de New Comer en Ohio es la primera en aplicar esta norma, con la condición de que el arma no sea percibida, así lo confirmó el jefe de la Junta Escolar, Jerry Lamers, contra los ataques de personas armadas a las escuelas.

La condición incluye que los profesores reciban un curso de manejo de armas en la comisaría antes de pretender usarlas.

Esta medida surge tras el incidente ocurrido en la ciudad de Chardon cuando un estudiante de 17 años entró a su escuela y disparó contra alumnos y profesores.

En Estados Unidos se lleva un debate sobre las armas por el asesinato de 28 estudiantes por uno de sus compañeros, de tan solo 20 años, en la escuela de Sandy Hook, en New Town (Connecticut), en el año 2012.

El fiscal general del estado de Arizona (suroeste de Estados Unidos), Tom Horne, propuso en diciembre de 2012 la aprobación de un proyecto que permita a los directores de escuelas y otros funcionarios educativos utilizar armas dentro de las instituciones, con previo entrenamiento de la policía local.

El proyecto surgió en respuesta a la masacre perpetrada en la localidad de Newtown, estado de Connecticut (noreste), donde un joven mató a 20 niños y seis mujeres, antes de suicidarse.

El objetivo de su proyecto es que “el individuo designado (no más de uno por escuela) esté autorizado para mantener el arma en resguardo, en un lugar seguro, y tendría comunicación adecuada para ser alertado de una emergencia en cualquier parte de la escuela”.